

viu  
.es



# Guía didáctica

**Aplicación de las Técnicas de la Información y la Comunicación a la Criminología**

**Título: Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad**

**Módulo: Formación Básica**

**Créditos: 6 ECTS**

**Código: 05GCRI**

**Curso: 2019-20**

**Edición: Octubre**

# Índice

1 .Organización general .....	3
Datos de la asignatura .....	3
Equipo docente.....	3
Introducción .....	4
Objetivos generales .....	4
Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
COMPETENCIAS GENERALES .....	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA .....	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	5
2. Temario.....	7
Contenidos.....	7
3. Planificación.....	8
Planificación temporal.....	8
Tipo de actividades y localización en CampusVIU .....	9
4. Metodología .....	10
5. Evaluación.....	12
Sistema de evaluación .....	12
Criterios de evaluación .....	12
Convocatorias.....	13
6. Actividades formativas .....	14
Foros.....	14
Actividades Guiadas.....	15
Seminarios .....	16
7. Bibliografía.....	17

# 1 .Organización general

## Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	Formación Básica
<b>ASIGNATURA</b>	Aplicación de las Técnicas de la Información y la Comunicación a la Criminología 6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Curso</b>	2019/2020
<b>Cuatrimestre</b>	1º
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	Ninguno

## Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>D. Silvestre Cabezas García</b> <i>Criminólogo, Psicólogo y Analista de conducta criminal</i> <a href="mailto:silvestre.cabezas@campusviu.es">silvestre.cabezas@campusviu.es</a>
-----------------	---

## Introducción

A lo largo de esta asignatura se va a tratar el avance de las TIC y su impacto en la sociedad. Se mostrará cómo han ido cambiando las rutinas y actividades de las personas a través de las redes sociales y otras herramientas relacionadas con las TIC y cómo estas pueden afectar al crimen. También cómo pueden usarse las TIC en el trabajo en equipo. Se desarrollará la aplicación de las TIC en el estudio criminológico a través del marco de la Criminología Ambiental. Por último, se analizará la implicación de las TIC en relación a la comunicación en redes, así como de los medios de comunicación en relación a la criminalidad.

## Objetivos generales

Los objetivos propios de la asignatura Aplicación de las Técnicas de la Información y la Comunicación a la Criminología son:

- Conocer cuál es el alcance y presencia de las TIC en nuestra sociedad
- Delimitar qué es una red social y su impacto social
- Mostrar cómo puede ser el trabajo en equipo a través de las TIC
- Relacionar las TIC con la criminología y a través de su aplicación
- Analizar el marco legal de la comunicación a través de las TIC
- Examinar la relación de los medios de comunicación y hechos criminales

## Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando

CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas

CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE6 - Capacidad para elaborar Informes que recojan y sistematicen la información recopilada en torno a los diferentes factores que inciden en el delito, tanto desde el punto de vista de la prevención como de la investigación del delito o el tratamiento del delincuente

CE13 - Capacidad para conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global

CE19 - Destreza para aplicar los conocimientos criminológicos a la realidad delincencial en el contexto de las tecnologías de la información y comunicación

CE27 - Capacidad para identificar los límites que emanan del derecho penal a la hora de realizar comunicaciones a través de la redes virtuales

CE28 - Capacidad para comprender la influencia recíproca entre los medios de comunicación y los fenómenos delictivos

## 2. Temario

### Contenidos

#### **CAPÍTULO 1. DEFINICIÓN DE LAS TIC E IMPACTO EN LA SOCIEDAD**

- 1.1. Concepto e influencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- 1.2. Presencia de las TIC en la sociedad

#### **CAPÍTULO 2. LA RED SOCIAL**

- 2.1. Definición de red social
- 2.2. El impacto social de las redes sociales

#### **CAPÍTULO 3. TRABAJO EN EQUIPO EN ENTORNOS VIRTUALES**

- 3.1. Nuevos entornos de trabajo
- 3.2. El trabajo en equipo
- 3.3. El trabajo en equipo en un entorno virtual

#### **CAPÍTULO 4. APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO CRIMINOLÓGICO**

- 4.1 Las TIC y su relación con el crimen: la Criminología Ambiental
  - 4.1.1. Enfoque de la Elección Racional
  - 4.1.2. Enfoque del Patrón Delictivo
  - 4.1.3. Enfoque de las Actividades Cotidianas
- 4.2. Aplicación de las TIC
  - 4.2.1. Técnicas de prevención situacional
  - 4.2.2. Sistemas de Información Geográfica (SIG)
  - 4.2.3. El perfil geográfico

#### **CAPÍTULO 5. DELIMITACIÓN PENAL EN LA COMUNICACIÓN EN REDES**

- 5.1. La comunicación
- 5.2. Legislación Penal
- 5.3. Discurso de odio
- 5.4. Enaltecimiento y justificación del terrorismo

#### **CAPÍTULO 6. RELACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL HECHO CRIMINAL**

- 6.1. La agenda setting
- 6.2. Medios de comunicación y delincuencia
- 6.3. Miedo al delito

## 3. Planificación

### Planificación temporal

APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA CRIMINOLOGÍA			
Fecha	Horario (formato 24 horas)	Actividad	Profesor
14/10/2019	18:00 a 20:00	Tutoría Colectiva 1	Silvestre Cabezas
21/10/2019	18:00 a 20:00	Videoconferencia 1	Silvestre Cabezas
28/10/2019	18:00 a 20:00	Videoconferencia 2	Silvestre Cabezas
04/11/2019	18:00 a 20:00	Videoconferencia 3	Silvestre Cabezas
11/11/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 1	Silvestre Cabezas
18/11/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 2	Silvestre Cabezas
25/11/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 3	Silvestre Cabezas
09/12/2019	18:00 a 20:00	Seminario 1	Silvestre Cabezas
16/12/2019	18:00 a 20:00	Seminario 2	Silvestre Cabezas
13/01/2020	18:00 a 20:00	Tutoría colectiva 2	Silvestre Cabezas
20/01/2020	18:00 a 20:00	Clase flexible	Silvestre Cabezas
03/02/2020	18:00 a 20:00	Examen 1ª CONV	Silvestre Cabezas
08/06/2020	18:00 a 20:00	Examen 2ª CONV	Silvestre Cabezas

TC: tutoría colectiva. VC: Videoconferencia. AG: Actividad Guiada. SEM: Seminario. VCPI: Video Conferencia Profesora Invitada. Ex: Examen.

## Tipo de actividades y localización en CampusVIU

ACTIVIDAD O RECURSO	LOCALIZACIÓN EN CAMPUS
<p><b>Documento multimedia</b></p> 	<p>Recursos y materiales &gt; carpeta "01. Materiales docentes"</p>
<p><b>Manual de la asignatura</b></p> 	<p>Recursos y materiales &gt; carpeta "01. materiales docentes"</p>
<p><b>Video docente</b></p> 	<p>Recursos y materiales &gt; carpeta "03. Videos de la asignatura"</p>
<p><b>Videoconferencias: tutorías colectivas, videoconferencias con el Consultor, actividades guiadas y seminarios (directo)</b></p>	<p>Videoconferencia &gt; sesiones programadas. La sesión será accesible media hora antes del inicio de la videoconferencia. Para consultar las grabaciones de las sesiones: Videoconferencia &gt; grabaciones</p>
<p><b>Actividad formativa: Foro</b></p>	<p>Foros &gt; "Nombre del foro"</p>
<p><b>Consulta actividades y tareas, entrega</b></p>	<p>Actividades &gt; "Nombre de la actividad o tarea"</p>
<p><b>Encuesta de satisfacción con la asignatura</b></p> 	<p>Desde el menú de navegación superior de CampusVIU &gt; Principal &gt; "Seguimiento de Mis encuestas"</p>



<b>Pruebas finales</b>	Actividades > "Nombre del examen o prueba"
------------------------	---

## 4. Metodología

### 1. Materiales docentes

El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “[Recursos y Materiales](#)”, estará a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura organizados por carpetas:

- Carpeta “01. Materiales docentes”:
  - Manual de la asignatura: manual que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.
  - Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que presenta una síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura. Permite dar un repaso general a la asignatura antes de las videoconferencias teóricas con el consultor.
- Carpeta “02. Videos de la asignatura”:
  - En este espacio el alumno tendrá a disposición los videos docentes del consultor y experto (según la asignatura). Se trata de clases grabadas que podrán visionarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia. En concreto esta asignatura dispone de los siguientes videos:
    - Influencia de las TIC en la sociedad
    - Vídeo Consultor: Silvestre Cabezas García
- Carpeta “03. Materiales del profesor”:
  - Carpeta donde el profesor de la asignatura subirá material adicional de cada tema y las presentaciones de las videoclases.

### 2. Clases teóricas

Durante el transcurso de la materia, el profesor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

### 3. Actividades guiadas

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia se realizarán varias actividades guiadas por parte del docente a través de videoconferencia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

### 4. Foro Formativo

La herramienta del Foro Formativo será empleada de forma asíncrona para tratar temas de debate planteados por el profesorado de la VIU. Como se indica en el siguiente apartado, esta herramienta también se empleará para resolver las dudas del alumnado en el hilo denominado Tutorías.

## **5. Tutorías**

- **Tutorías colectivas**

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la evaluación. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

- **Tutoría individual**

El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.

## **6. Seminario**

Como complemento a la materia impartida, en cada asignatura se realizarán actividades participativas sobre revisión bibliográfica, temas de interés y actualidad sobre la materia, temas de iniciación a la investigación o uso de herramientas TIC, que se impartirán por el profesorado de la VIU de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia.

## **7. Trabajo autónomo del alumnado**

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal.

## 5. Evaluación

### Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la VIU se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias. De acuerdo con la descripción que se da en la Guía Docente General del título presentamos un resumen de la distribución de los porcentajes de evaluación.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolios	60%
<p>Colecciones de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas y seminarios. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal.</p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Actividades complementarias	40 %
<p>La realización de una prueba objetiva tipo test con 20 preguntas con 4 alternativas de respuesta donde solo una opción es correcta. Tiempo de la prueba: 30 minutos.</p>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado.**

### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente

Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

### Tipo de evaluación

No presencial

### Convocatorias:

**1ª Convocatoria: lunes 03/02/2020 a las 18:00**

**2ª Convocatoria: lunes 08/06/2020 a las 18:00**

## 6. Actividades formativas

### Foros

DESCRIPCIÓN	
<b>Introducción</b>	Las sesiones formativas de Foro Formativo serán empleadas de forma asíncrona para trabajar sobre temas de debate planteados por el tutor de la asignatura.
<b>Objetivo</b>	Con los foros formativos pretendemos que el alumnado reflexione sobre diferentes cuestiones abordadas en el temario.
<b>Descripción de Actividades</b>	El alumnado, puede utilizar el foro para plantear dudas respecto a fuentes bibliográficas o diferentes líneas de investigación a aportar. Se concibe como herramienta complementaria al correo electrónico. La diferencia estriba en el ámbito público del foro, que permite que de la interacción de todo el grupo-aula, puedan surgir debates interesantes para la materia.
<b>Metodología</b>	El alumnado podrá interactuar en la discusión dando su opinión y comentando las aportaciones del resto de participantes en el foro, siempre respetando las opiniones de sus compañeros. El docente supervisará la sesión de foro para obtener una discusión prolifera.
<b>Criterios de evaluación</b>	No evaluable
<b>Fechas</b>	Foro 1º: Apertura: 14 de octubre 2019 / Cierre: 3 de febrero 2020

### Actividades Guiadas

DESCRIPCIÓN	
<b>Introducción</b>	Las actividades guiadas van dirigidas a mejorar las habilidades de los estudiantes mediante sesiones de análisis, planteamiento-respuesta de cuestiones, discusión y debate entre docentes y estudiantes para el desarrollo de temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. Videoconferencia interactiva.
<b>Objetivo</b>	Con las actividades guiadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e investigadora. En

	definitiva se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.
<b>Descripción de Actividades</b>	<p>Se realizará una actividad dividida en las tres sesiones en las que se analizarán tres aspectos relevantes para los contenidos de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vida cotidiana y TIC</li> <li>- Oportunidades criminales</li> <li>- Prevención de la criminalidad</li> </ul> <p>En cada una de ellas los alumnos deberán desarrollar estas temáticas con el asesoramiento del profesor y utilizando el contenido visto en las videoclases, el manual y cualquier otro material adicional que consideren del interés.</p>
<b>Metodología</b>	<p>Durante la actividad guiada e-presencial se desarrollarán las actividades con la guía del profesor que ayudará a los grupos a realizar esta actividad según el objetivo de la misma. Los alumnos podrán plantear todas las dudas que tengan a este respecto.</p> <p>La participación activa de los alumnos será necesaria para el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Los alumnos dispondrán de tiempo en la sesión para trabajar y exponer los resultados obtenidos. La forma de trabajo será en grupos (4 personas máximo). Dentro de los foros se generará un espacio para que los alumnos que no asisten a las clases en directo puedan crear los grupos.</p>
<b>El e-portfolio</b>	<p>Portafolio de la asignatura: se incluirán en el portafolio de la asignatura y su peso en la evaluación del portafolio es del 60%.</p> <p>Se valorará positivamente la participación de los alumnos en la clase.</p> <p>Aquellos alumnos que no hayan podido asistir a las clases entregarán las actividades también de manera grupal. Para ello deberán visionar previamente las videoconferencias en las que se explica la actividad y contactar con otros compañeros para realizarla de manera conjunta.</p>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>La actividad requerida durante las AG 1, 2 y 3, supondrá un 50% de la nota del portafolios. Se evaluará de 0 a 10. Para la superación de la asignatura es preceptivo la superación de las actividades del portafolios.</p>
<b>Entrega</b>	<p>La tarea se entregará en formato pdf (ningún otro formato será admitido).</p> <p>La entrega se realizará dentro de los plazos establecidos en el calendario de la asignatura en 1ª o 2ª Convocatoria.</p> <p>La entrega sólo será válida si esta se realiza a través de la pestaña "Actividades" del site de la asignatura. El nombre del archivo pdf no contendrá espacios, acentos o caracteres no estándares.</p>

	<p>Dentro del documento de la tarea deberá constar necesariamente el nombre y apellidos de los alumnos del grupo.</p> <p>Es requisito indispensable para superar la asignatura que el alumno no cometa más de 3 faltas ortográficas graves en cada prueba escrita.</p>
Fecha de entrega	
1ª Convocatoria	<b>Lunes 3 de febrero de 2020 hasta las 23:59</b>
2ª Convocatoria	<b>Lunes 8 de junio de 2020 hasta las 23:59</b>

## Seminarios

DESCRIPCIÓN	
<b>Introducción</b>	Se trata de una actividad síncrona desarrollada durante una videoconferencia interactiva.
<b>Objetivo</b>	Los seminarios de revisión bibliográfica van dirigidos a a profundizar en el conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura y a favorecer la adecuación a los recursos bibliográficos.
<b>Descripción de Actividades</b>	<p>Se realizará una lectura pormenorizada de un artículo científico propuesto por el profesor y se pedirá un informe escrito en el que se deberán resolver una serie de cuestiones planteadas sobre el mismo.</p> <p>Los alumnos deberán desarrollar estas temáticas con el asesoramiento del profesor y utilizando el contenido visto en el artículo, las videoclases, el manual y cualquier otro material adicional que consideren del interés.</p>
<b>Metodología</b>	<p>Durante el seminario e-presencial se procederá a la lectura del artículo y resolución de las preguntas planteadas con la guía del profesor que ayudará a los grupos a realizar esta actividad según el objetivo de esta. Los alumnos podrán plantear todas las dudas que tengan a este respecto.</p> <p>La participación activa de los alumnos será necesaria para el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Los alumnos dispondrán de tiempo en la sesión para trabajar y exponer los resultados obtenidos. La forma de trabajo será en grupos (4 personas máximo). Dentro de los foros se generará un espacio para que los alumnos que no asisten a las clases en directo puedan crear los grupos.</p>
<b>Tarea e-portfolio</b>	Portafolio de la asignatura: se incluirán en el portafolio de la asignatura y su peso en la evaluación del portafolio es del 60%.



	<p>Se valorará positivamente la participación de los alumnos en la clase.</p> <p>Aquellos alumnos que no hayan podido asistir a las clases entregarán las actividades también de manera grupal. Para ello deberán visionar previamente las videoconferencias en las que se explica la actividad y contactar con otros compañeros para realizarla de manera conjunta.</p>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>La actividad requerida resultante del trabajo de los seminarios, supondrá el otro 50% restante del peso del portafolio. Igualmente se evaluará de 0 a 10. Los criterios de entrega son iguales a la actividad requerida en las Actividades Guiadas.</p>
<b>Entrega</b>	<p>La tarea se entregará en formato pdf (ningún otro formato será admitido).</p> <p>La entrega se realizará dentro de los plazos establecidos en el calendario de la asignatura en 1ª o 2ª Convocatoria.</p> <p>La entrega sólo será válida si esta se realiza a través de la pestaña “Actividades” del site de la asignatura. El nombre del archivo pdf no contendrá espacios, acentos o caracteres no estándares.</p> <p>Dentro del documento de la tarea deberá constar necesariamente el nombre y apellidos de los alumnos que componen el grupo.</p> <p>Es requisito indispensable para superar la asignatura que el alumno no cometa más de 3 faltas ortográficas graves en cada prueba escrita.</p>
<b>Fecha de entrega</b>	
1ª Convocatoria	<b>Lunes 3 de febrero de 2020 hasta las 23:59</b>
2ª Convocatoria	<b>Lunes 8 de junio de 2020 hasta las 23:59</b>

## 7. Bibliografía

### 1. Bibliografía Básica:

- Belloch Ortí, C. (2011). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC). *Univ. Val., Unidad Tecnol. Educ*, 951, 1-7.
- Cabero, J., y Ruiz-Palmero, J. (2017). Las Tecnologías de la Información y Comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 9, 16-30.
- Vozmediano, L., y San Juan, C. (2010). *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona: Editorial UOC.

### 2. Bibliografía Opcional:

- Felson, M. (2002). *Crime and everyday life* (3ªed.). Thousand Oaks: Sage Publicatios.
- Miró Llinares, F. (2011). La oportunidad en el ciberespacio: Aplicación y desarrollo de la teoría de las actividades cotidianas para la prevención del cibercrimen. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 13-07, 1-55.
- Medina Ariza, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 5(3), 1-21.
- Rincón, Y. y Zambrano, E. (2008) Equipos de trabajo virtual: los desafíos del trabajo compartido a distancia. *Revista Científica Electrónica Ciencias Gerenciales*, 11(4) 104-119.